ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

El presente documento contiene todos los lineamientos y documentos de orden técnico y legal que permite la celebración de un convenio de asociación en el marco del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, concordante con el Decreto 92 de 2017 y sus normas reglamentarias.

Por lo anterior se deberá atender de manera integral las condiciones en este documento expuestas para la consecución de la finalidad perseguida.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

En el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC, el servicio objeto de la presente contratación relacionada con: "*Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar el sostenimiento a las acciones de restauración ecológica en ecosistemas reguladores de agua, ejecutadas durante el último semestre del año 2023*", en el marco de la implementación de la Estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua.se encuentra clasificado con los números UNSPSC, así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
Servicios	Servicios medio ambientales	Gestión medioambiental	Planeación Ambiental	Servicios de planificación de la estrategia de gestión o conservación de recursos naturales	77101604

La necesidad que se propone cubrir con la presente contratación se enmarca en el Presupuesto de Inversión Vigencia 2024 y corresponde a la siguiente información de **Imputaciones Presupuestales:**

Programa 3: Gestión Integral del Recurso Hídrico
Proyecto 0303: Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico
Actividad 234: Implementación y fortalecimiento de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua – ARA en el marco del proceso de restauración
Imputación: 030030300052346008
Valor: $193.400.000

Vigencia	Actividad	Área Responsabilidad	Recurso Fuente	Imputación	Nombre	Monto ($)
2024	234: Implementación y fortalecimiento de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua – ARA en el marco del proceso de restauración	1093625: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Amaime - Palmira	1048	030030300052346008	1048 - Tasa por Utilización de aguas superficiales	12,707,400
		1093676: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Chanco – Ansermanuevo				9,587,201
		1093678: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Claro Jamundí				11,562,746

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Vigencia	Actividad	Área Responsabilidad	Recurso Fuente	Imputación	Nombre	Monto ($)
		1093684: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Dagua - La Cumbre.				25,223,055
		1093687: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Dagua - Buenaventura				4,386,871
		1093707: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Guachal (Bolo Fraile)				18,953,607
		1093709: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Guachal (Bolo Fraile)				17,431,275
		1093717: Grupo de Educción Ambiental y Participación - La Paila - Zarzal				18,593,360
		1093760: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Pescador - Bolívar				13,073,457
		1093811: Grupo de Educción Ambiental y Participación - -Rut - La Unión				29,342,647
		1093837: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Sonso Guacarí				13,073,457
		1093856: Grupo de Educción Ambiental y Participación - Yumbo - Yumbo				19,464,924
TOTAL RECURSOS CVC						**193,400,000**

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

CAPITULO 1

Para dar aplicación a las disposiciones del Decreto reglamentario N° 092 de 2017, se dará aplicación a la guía de Colombia Compra Eficiente del 24 de junio de 2022 –vigente, tratando de abarcar algunos de los aspectos, que este estudio del sector, trae para la contratación aplicando los principios que rigen la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

1.- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 CONTEXTO AMBIENTAL

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible considera que la gestión de las corporaciones autónomas regionales debe estar orientada a obtener resultados que mejoren las condiciones ambientales de su jurisdicción y por ende contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

El Departamento del Valle del Cauca tiene una superficie total de 20.738 Km2 que representa el 1.86 % del territorio (total) nacional (CVC, 2014). En un contexto de representatividad territorial y superficiaria, el Valle del Cauca se circunscribe en el ámbito de 47 cuencas hidrográficas, 12 de ellas vertiendo sus aguas al océano pacífico y 35 al río Cauca. Las condiciones de diversidad de ecosistemas en el territorio han dispuesto los recursos necesarios (agua, vegetación, suelo, clima) para facilitar los procesos de ocupación, apropiación y adaptación cultural. En este sentido, las cuencas hidrográficas, con sus recursos y sus particularidades, han forjado la diversidad cultural, apropiando y transformado el territorio de acuerdo con sus prácticas culturales, políticas y económicas, y cuya consecuencia más notable es la transformación intensiva del paisaje y consecuentemente la aparición de los problemas ambientales. Esta alteración se expresa, principalmente, en la pérdida de los bosques naturales para disponer el suelo a otros usos, como el desarrollo agrícola, ganadero, emplazamiento de infraestructura productiva, como las vías y el desarrollo urbano, erosión, contaminación y pérdida de biodiversidad; además de los efectos sobre la población.

El PGAR 2015-2036, determina que el uso potencial del Departamento del Valle del Cauca orientado a la Conservación y Protección Ambiental, clasificado como ACPA, cubre el 22% de la superficie del Departamento, lo que corresponde a las Áreas de reserva declaradas a nivel nacional, regional o local a las áreas forestales productoras (AFPr) y las áreas forestales protectoras (AFPt), definidas de acuerdo con la combinación de los factores clima, pendiente, profundidad fertilidad de los suelos y erosión, representan el 53% del área del Departamento, localizadas en zona de ladera. Las áreas de humedales y río (AHR) equivalen al 0,87% del área del Departamento; las áreas de uso minero para recuperación (ARMI), el 0,072%; las tierras para cultivos en zonas de ladera (C), el 1,15%; las áreas para cultivos o plantaciones forestales de producción, de acuerdo con la pendiente y profundidad de los suelos (CAFPr), el 6,32%; las tierras para el desarrollo de praderas con destino a la ganadería en zona de ladera (P), el 0,42%.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Con base en los estudios realizados, desde el año 1998 hasta el 2011, se concluye que de las 2.073.832 hectáreas que conforman el Departamento del Valle del Cauca, 1.465.377 hectáreas (70,66%) están en uso conforme o equilibrio; es decir, son tierras sin conflicto por uso del suelo; 483.608 hectáreas (23,31%) presentan conflicto alto, relacionado principalmente con áreas con Potencial forestal en zonas de ladera, pero actualmente con coberturas de pastos naturales; 87.956 hectáreas (4,24%) con conflicto moderado y 9.672 hectáreas (0,46%) corresponde a zonas donde el conflicto por uso del suelo aún no se ha evaluado, las cuales se ubican en su mayor parte en la zona plana.

Las coberturas forestales (bosques naturales, guadua y plantaciones) en el Departamento del Valle cubren una superficie de 948.725 hectáreas, distribuidas así: 904.182 hectáreas corresponden a bosques naturales, 9.609 ha a bosques de guadua, ubicados principalmente en las márgenes de corrientes naturales del valle geográfico del río Cauca y 34.934 hectáreas a plantaciones comerciales.

Las condiciones de diversidad y complejidad ambiental han dispuesto los recursos necesarios para la evolución del proceso de ocupación y adaptación cultural en el territorio del Valle del Cauca. Los diversos espacios, con sus recursos y sus particularidades, han forjado la diversidad cultural, tanto local como regional, que han apropiado y transformado el territorio de acuerdo con sus sistemas políticos, económicos y culturales, cuya consecuencia más notable, a partir de comienzos del siglo XX, es la transformación intensiva del paisaje por la pérdidas de los bosque; como efectos de este proceso, diferenciables según la cultura que lo dinamiza, las comunidades han apropiado los recursos forestales como factores de bienestar colectivo, y desde el punto de vista económico en la generación de ingresos y desarrollo social, pero con impactos negativos por la irreversibilidad en la recuperación de los bosques.

Con el fin de que al año 2036 el Valle del Cauca sea un territorio ordenado ambientalmente con una estructura ecológica principal que reconoce sus limitaciones y potencialidades, con actores que ejercen gobernanza ambiental en una sociedad con valores y principios de respeto a los recursos naturales, que realizan el aprovechamiento de los recursos naturales y promueven el desarrollo sostenible de este territorio rico en biodiversidad y servicios eco sistémicos, lo cual incide favorablemente en la competitividad y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento con criterios de equidad social y de género, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, dentro del PGAR 2020 – 2023, ha definido tres líneas estratégicas misionales y cuatro líneas estratégicas misionales, dentro de las estrategias misionales el plan cuenta con la Estrategia 1. "Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos", esta que agrupa tres componentes y tiene como objetivo la ejecución de acciones orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas, mediante la implementación concertada de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y demás instrumentos de planificación ambiental y de ordenamiento territorial, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población; donde, con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la oferta de servicios ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal del Departamento, se trabajará en la correcta articulación de

los determinantes ambientales, los espacios públicos, el paisaje y la protección de la áreas y ecosistemas estratégicos para la conservación de humedales, manglares, páramos, zonas marino-costeras, bosques, áreas protegidas, parques naturales, franjas forestales protectoras, corredores ambientales, entre otros.

En este contexto la CVC, a través de la estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua-ARA, ha venido implementando las Herramientas de Manejo del Paisaje-HMP, como un conjunto de capacidades para la restauración recuperación, rehabilitación y conservación de los diferentes ecosistemas localizados en las cuencas hidrográficas del departamento del Valle del Cauca, y a su vez ha estado realizando el sostenimiento a las áreas en restauración ecológica, teniendo en cuenta que las especies forestales sembradas, abordan desafíos como la competencia de gramíneas o especies invasoras, las enfermedades y plagas, razón por la cual las actividades de sostenimiento son fundamentales para garantizar la supervivencia, el crecimiento saludable y el desarrollo de las especies forestales plantadas, aumentando la probabilidad de éxito en los esfuerzos de restauración ecológica y contribuyendo a la restauración de los ecosistemas de manera efectiva.

1.2 CONTEXTO ECONOMICO

Las ESAL corresponden al sector terciario de la economía; el cual es uno de los más desarrollados ya que de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país y que miraremos globalmente para tener idea de la participación del sector en nuestra economía nacional

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor. Entre estas se destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, los servicios profesionales, el turismo, la administración y las finanzas.

Este subsector terciario, es uno de los que demandan mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana, en los últimos años.

En la vigencia 2023, el crecimiento económico de Colombia se ubicó en el 1,2%. A lo largo del año, la desaceleración de la actividad se consolidó y se profundizó, explicada por la fuerte moderación de la demanda interna.

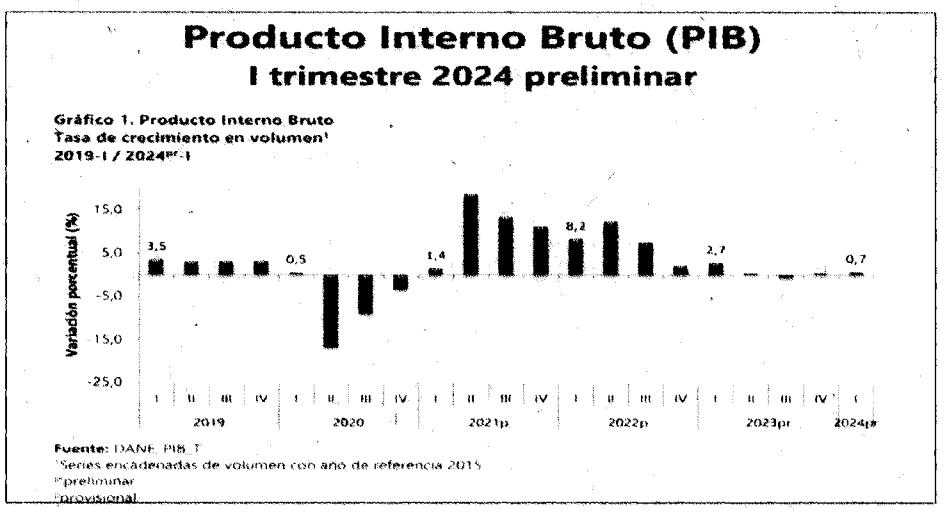
El PIB creció sólidamente a una tasa de 7,3% en 2022, pero la economía se sobrecalentó con la actividad operando por encima de su potencial, una inflación acelerada, y un alto déficit de cuenta corriente.

Son cuatro las tendencias que afectarán principalmente al comercio de servicios en el futuro: las tecnologías digitales, los cambios demográficos, el aumento de los ingresos y los efectos del cambio climático.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Estudios recientes indican que el sector de los servicios modernos (servicios profesionales) contribuye a la innovación, al aumento de la productividad y, en consecuencia, al crecimiento económico.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen1
2019-I / 2024pr-I



- En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1.4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0.7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4.5	1.9
Construcción	0,7	1.1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1.7	0.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0.1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3.7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1.3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

1.3 CONTEXTO TÉCNICO

En concordancia con los lineamientos de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos –PNGIBSE e instrumentos como el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, es necesario adelantar acciones de restauración ecológica para contrarrestar los efectos del deterioro de ecosistemas y asegurar la sostenibilidad del entorno natural, buscando un equilibrio entre la oferta natural y la demanda de bienes y servicios ecosistémicos

La recuperación de áreas deforestadas, mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, puede restablecer los procesos ecológicos para mantener la composición, estructura y función del ecosistema en diferentes unidades de paisaje y a distintas escalas, mediante el desarrollo de estrategias participativas. La restauración es un proceso complejo, integral y cuyos objetivos se logran a mediano y largo plazo y su propósito va más allá de la simple revegetación o reforestación de áreas mediante plantaciones de especies arbóreas.

Las Herramientas de Manejo del Paisaje –HMP son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa. En otras palabras, las HMP se diseñan para aumentar la probabilidad de movimiento de las especies animales y vegetales a través del paisaje, lo cual incrementa su posibilidad de encontrar fuentes de recursos y de reproducción.

Para la restauración de zonas degradadas se hace necesario la implementación y el sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, como estrategia para la restauración de cuencas y la conservación de la biodiversidad, que permita la reconversión ambiental y el manejo sostenible de sistemas productivos, lo cual ha incentivado la participación y autogestión comunitaria en torno a temas ambientales en la región

Las actividades de sostenimiento desempeñan un papel crucial en la reforestación y la restauración de los ecosistemas. Estas actividades están diseñadas para garantizar que las especies forestales sembradas, crezcan de manera saludable y alcancen su máximo potencial para contribuir al ecosistema y brindar los beneficios deseados. A continuación, se detallan algunas de las razones por las cuales las actividades de Sostenimiento son importantes en la reforestación:

El éxito de cualquier programa de restauración ecológica que incluya la siembra de plántulas o plantones depende en gran medida de la supervivencia de estos, las actividades de Sostenimiento como el control de gramíneas son esenciales para minimizar la competencia de las especies invasoras. Las gramíneas pueden competir con las plántulas o plantones por la luz solar, los nutrientes y el agua, lo que puede afectar negativamente su crecimiento y desarrollo. Al controlar las gramíneas, se brinda a los árboles la oportunidad de acceder a los recursos necesarios para prosperar.

Las plántulas o plantones en las áreas de restauración son susceptibles a diversas enfermedades y plagas. Las actividades de Sostenimiento, como la inspección regular de los individuos forestales, y la aplicación de medidas preventivas, pueden ayudar a detectar y controlar los problemas de salud de manera temprana. Esto puede incluir la poda de ramas enfermas, el uso de tratamientos fitosanitarios y la implementación de prácticas de gestión integrada de plagas como el control de la hormiga arriera.

En este sentido, la CVC desde el Grupo de Educación Ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental, se previó la ejecución de acciones para la recuperación de ecosistemas a través de la estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua-ARA, mediante la realización de actividades de sostenimiento a las especies forestales establecidas mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje-HMP en 629 hectáreas establecidas en vigencias anteriores en el área de su jurisdicción.

Las acciones de restauración ecológica se ajustan al actual contexto ambiental internacional, son concordantes con los preceptos de la Política Ambiental Nacional, contribuyen a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la Vida" y se enmarcan dentro de las funciones de Ley asignadas a la Corporación.

1.4 CONTEXTO REGULATORIO

Las normas que regulan el objeto del convenio a celebrar son las siguientes:

Contexto de política y normatividad técnica relacionada con el objeto del convenio.

Política para la gestión sostenible del suelo: con la cual se busca promover el manejo sostenible del suelo en Colombia, en un contexto en el que confluyan la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. El proceso de formulación de la política inició en el año 2011 mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM1, el cual arrojó como resultados, entre otros, el Diagnóstico Nacional del Estado del Recurso Suelo y una propuesta de estructuración de Lineamientos Estratégicos para el Diseño de la Política para la Gestión Integral Ambiental del Recurso Suelo en Colombia.

Política de Producción y Consumo Sostenible (PPyCS) (¿Qué es?) MAVDT, 2010: El país, por medio de la PML (Política de Producción Más Limpia) y el PENMV (Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes), ha sido consistente en señalar que sus recursos naturales y la contribución a la sostenibilidad ambiental pueden llegar a ser factores determinantes de competitividad empresarial y de generación de empleo para lograr un nuevo modelo económico de desarrollo sostenible e inclusivo. Es así como el MADS adopta en el año 2012 la PPyCS "Hacia una cultura de consumo sostenible y transformación productiva", mediante la cual se actualizan e integran la PML y el PENMV como estrategias

del Estado Colombiano que promueven el mejoramiento ambiental y lo enlazan a la transformación productiva y a la competitividad empresarial.

Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE MADS, 2012): Esta Política es la que enmarca y orienta, conceptual y estratégicamente, todos los demás instrumentos ambientales de gestión (políticas, normas, planes, programas y proyectos), existentes o que se creen, para la conservación de la biodiversidad en sus diferentes niveles de organización, además de ser base de articulación intersectorial y parte fundamental en el desarrollo del país.

El objetivo central es promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socio ecológicos, a escalas nacional, regional y local, considerando escenarios de cambio, y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

Las acciones dentro de la temática de Negocios Verdes se enmarcan en el eje temático Nº 3 de la Política –Biodiversidad, Desarrollo Económico, Competitividad y Calidad De Vida–, que hace referencia a la necesidad de incorporar la biodiversidad y el suministro de servicios ecosistémicos en la planificación y toma de decisiones sectoriales. De esta manera se genera corresponsabilidad para adelantar acciones de conservación y valoración integral (económica y no económica), permitiendo mantener la sostenibilidad en las acciones de producción, extracción, asentamiento y consumo y el mejoramiento de la calidad de vida a escalas nacional, regional y local.

Declaración de Crecimiento Verde de la OCDE: En el año 2013 Colombia adhirió a la Declaración de Crecimiento Verde de la OCDE, instrumento que busca enfocar los esfuerzos hacia la elaboración de estrategias de crecimiento verde que lleven a un uso más eficiente de los recursos naturales 22. El PNNV como instrumento de planificación política se enmarca en esta Declaración de Crecimiento Verde. La OCDE es un organismo internacional que, desde 1961, asesora a los países para el mejoramiento de sus políticas públicas y fija estándares internacionales dentro de un amplio rango de temas, sobre todo a partir de hechos y experiencias reales. Es considerado un centro de intercambio de buenas prácticas en políticas públicas a nivel mundial. En la reunión del Consejo de Ministros de la OCDE, celebrada en junio de 2009, los ministros de 34 países firmaron una Declaración sobre Crecimiento Verde, en la que se dice que "fortalecerán sus esfuerzos para trabajar en estrategias de crecimiento verde como parte de sus respuestas a la crisis y más allá, reconociendo que lo verde y el crecimiento pueden ir de la mano". Apoyaron, además, un mandato para que la OCDE formulara una Estrategia de Crecimiento Verde en la que se reunieran aspectos económicos, ambientales, sociales, tecnológicos y de desarrollo en un marco completo.

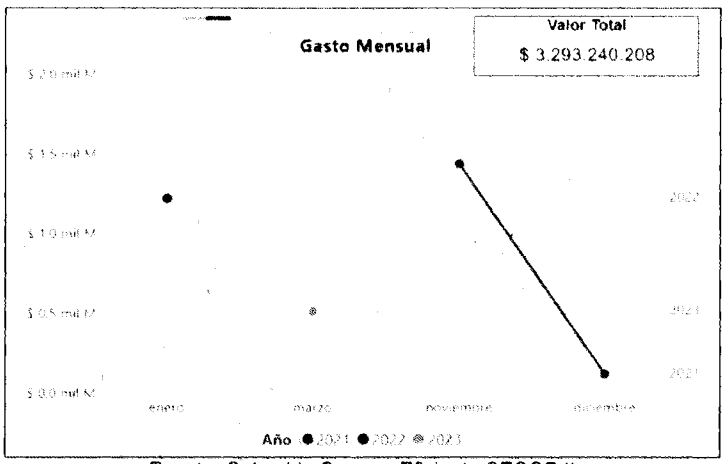
Crecimiento verde significa fomentar el crecimiento y el desarrollo económico y, al mismo tiempo, asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

El nuevo **CONPES 3934 de 2018** con una visión 2030 que establece objetivos a corto, mediano y largo plazo que armonizan el desarrollo económico con la protección de los recursos naturales, tiene carácter intersectorial con 155 acciones que pretenden ser adelantadas en un horizonte de 13 años (2018 – 2030) e implementadas por parte de 28 entidades públicas incluyendo 8 ministerios cuya misión y visión es transversal a estos objetivos de la política.

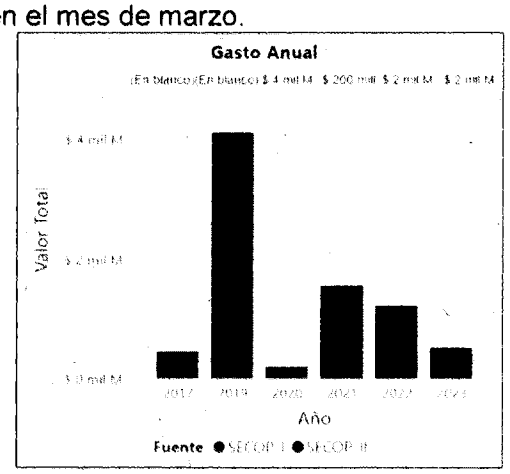
2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

2.1. ESTUDIO DE LA OFERTA



Fuente: Colombia Compra Eficiente SECOP II

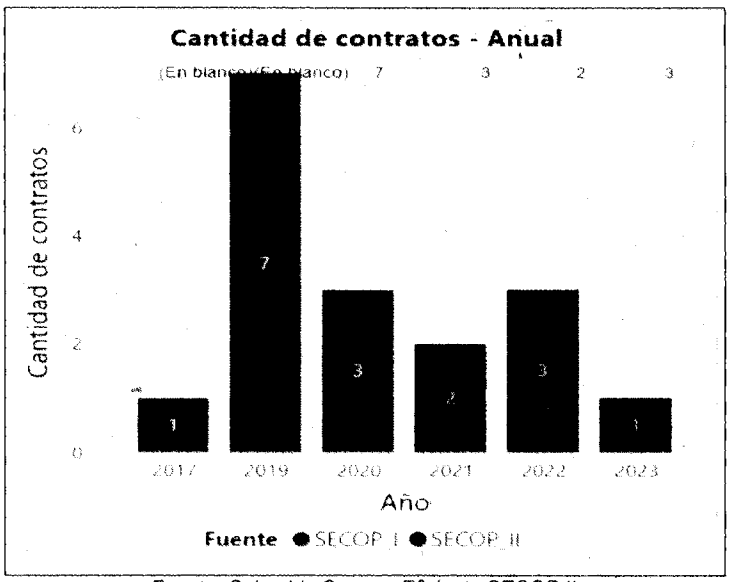
Durante el período, el sector consultado tuvo una inversión total de $3.293.240.208 por contratación especial, en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC; de acuerdo a cada vigencia, en el año 2021 la inversión llegó a $1.557.750.164 de pesos efectuada en los meses de noviembre y diciembre; para el año 2022, fue de $1.221.038.857 realizada durante el mes de Enero; y para la vigencia 2023, alcanzo un valor de $514.451.187 ejecutada en el mes de marzo.



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Fuente: Colombia Compra Eficiente SECOP II

De acuerdo con la gráfica, el gasto anual del sector consultado tuvo una inversión total de $3.293.240.208 por contratación especial, en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC; de acuerdo a cada vigencia, en el año 2021 la inversión llegó a $1.557.750.164 de pesos; para el año 2022, fue de $1.221.038.857; siendo la vigencia 2023 la de menor inversión con un valor de $514.451.187.



Fuente: Colombia Compra Eficiente SECOP II

Es importante anotar que el número contratos suscritos en el sector por la CVC, relacionado con objetos similares al de la presente contratación durante el período 2021 al 2023, correspondió a un (1) contrato en el año 2020, un (1) contrato en el año 2021, dos (2) contratos en el año 2022, y un (1) contrato en el año 2023.

TABLA 1: ESTUDIO DE LA OFERTA

MODALIDAD SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ENTIDAD	PLAZO
Convenio de asociación CVC No. 023 del 2020	Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar el sostenimiento de las áreas reforestadas mediante la siembra de árboles, establecidos en vigencias anteriores, así como el sostenimiento de herramientas del manejo del paisaje implementadas en vigencias anteriores, en cuencas priorizadas en el Valle del Cauca, en la jurisdicción de la DAR Centro Sur y cuenca rio Tuluá.	$ 714.285.714	FUNDACIÓN INARENA	3.5 meses
Convenio de Asociación CVC No. 096 de 2021	Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, en sistemas de restauración ecológica y el sostenimiento de áreas restauradas, en las	$162.050.282	CORPORACION COMUNITARIA PARA EL DESAROLLO SOSTENIBLE EN LAGUNA DE SONSO	4 meses

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

MODALIDAD SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ENTIDAD	PLAZO
	cuencas hidrográficas de Sonso y Guabas, jurisdicción de la CVC		- AGUASDESONSO	
Convenio de asociación CVC No.029 de 2022	Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, en sistemas de restauración ecológica vigencia 2022 y el sostenimiento de áreas restauradas, en las cuencas hidrográficas de Pescador, Bugalagrande, La Paila, Tuluá, Guabas, Sabaletas, Riofrio, Amaime, Guachal (Bolo Fraile) y Desbaratado jurisdicción de la CVC	$2.032.480.653	FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD FFAVS	10 meses
Convenio de asociación CVC No.037 de 2022	Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, en sistemas de restauración ecológica vigencia 2022 y el sostenimiento de áreas restauradas, en las cuencas hidrográficas de Los Micos, Obando y RUT, jurisdicción de la CVC	$1.043.215.459	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT	10 meses
Convenio de asociación CVC No.098 de 2023	Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración ecológica mediante la implementación y sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP vigencia 2023 y el sostenimiento de áreas restauradas en las vigencias 2020, 2021 y 2022, en las cuencas hidrográficas de los ríos Cerrito, municipio de El Cerrito, Guabas municipio de Ginebra, Piedras municipio de Yotoco, Vijes, municipio de Vijes y Yumbo municipio de Yumbo, jurisdicción de la CVC	$693.810.766	FUNDACION CIUDAD VERDE SGAP SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2023.

Además de la información relacionada en el cuadro anterior, se encuentran otros posibles proveedores, tales como Fundación jóvenes del mañana, Fundación Labrando Caminos ESP y Fundación Construfutro.

No obstante, La Fundación para el Desarrollo Social el Medio Ambiente, la Vivienda la Recreación, el Deporte, el Comercio y el Empleo - FUDAMBIENT, es una organización que dentro de su objeto social contempla la adopción de medidas tendientes a la prevención y el control de los factores de deterioro ambiental, impulsando la aplicación severa de la normativa en defensa del aire, agua y el suelo; además de realizar proyectos y programas de reforestación, recuperación ambiental y paisajística, mantenimiento de árboles y de zonas verdes en general para el mejoramiento del medioambiente, todas estas actividades relacionadas con el objeto del convenio. Además, la Fundación para el Desarrollo Social, el Medio Ambiente, la Vivienda, la Recreación, el Deporte, el Comercio y el Empleo - FUDAMBIENT, ha demostrado una alta capacidad para ejecutar proyectos de restauración ecológica a través de la implementación de herramientas del paisaje, que incluyen la realización de sostenimientos. Ha manejado fondos y recursos de diversas fuentes, asegurando siempre la transparencia y eficiencia en el uso de estos. Su capacidad

administrativa y operativa es un activo clave para ejecutar convenios que incluyan la realización de actividades de sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP.

Aunado a lo anterior, FUDAMBIENT, adopta un enfoque integral en la ejecución de los convenios al involucrar a las comunidades locales en el proceso de restauración ecológica. Este enfoque participativo no solo aumenta la aceptación y el apoyo de la comunidad, sino que también asegura que las acciones de restauración ecológica implementadas sean culturalmente apropiadas y sostenibles.

De otro lado, la Fundación, ha logrado resultados comprobados en la ejecución de convenios de restauración ecológica con la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje, que demuestran la efectividad de sus intérvenciones. La transparencia en sus operaciones y la rendición de cuentas a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y a la comunidad, aseguran la confianza en su capacidad para manejar herramientas y recursos de manera responsable.

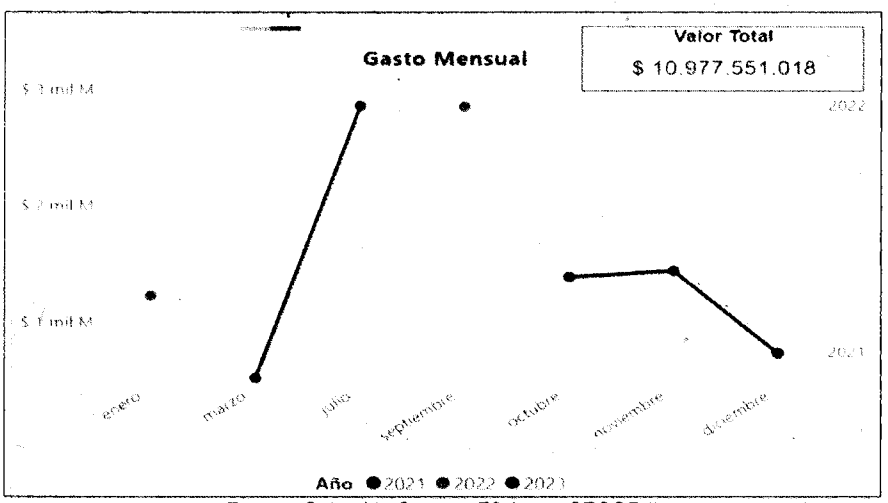
Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que la Fundación Para El Desarrollo Social El Medio Ambiente La Vivienda La Recreación El Deporte El Comercio Y El Empleo – FUDAMBIENT, es la entidad idónea para ejecutar un convenio para realizar el sostenimiento a las acciones de restauración ecológica en ecosistemas reguladores de agua, ejecutadas durante el último semestre del año 2023, en el marco de la implementación de la Estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua, debido a su experiencia especializada, compromiso con la sostenibilidad, capacidad de gestión, enfoque participativo, redes de colaboración y resultados comprobados. Su enfoque integral y basado en la comunidad garantiza que las intervenciones sean efectivas y sostenibles a largo plazo.

Así mismo, se precisa que la ESAL – Fundación para el desarrollo social, el medio ambiente, la vivienda la recreación, el deporte, el comercio y el empleo – FUDAMBIENT, ha manifestado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, la disposición de aportar económicamente el 30% del valor del Convenio en dinero y por tanto la Dirección de Gestión Ambiental – DGA, junto con la experiencia que tiene la misma y el reconocimiento en la comunidad, está en condiciones de celebrar el citado convenio con la ESAL en cuestión.

2.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

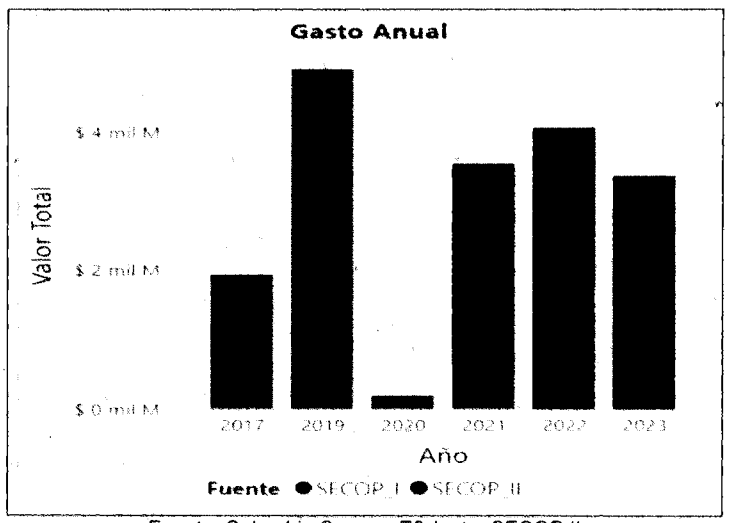
Durante el período, el sector consultado tuvo una inversión mensual de $10.977.551.018 de acuerdo a cada vigencia, en el año 2021 la inversión fue de $3.544.872.585 distribuida en los meses de octubre, noviembre, y diciembre; para el año 2022, fue en los meses de enero y septiembre alcanzó, la inversión un valor de $4.066.798.675 de pesos; ya para la vigencia 2023, el comportamiento, en términos de inversión, alcanzó la cifra de $3.365.879.758, en los meses de marzo y julio.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO



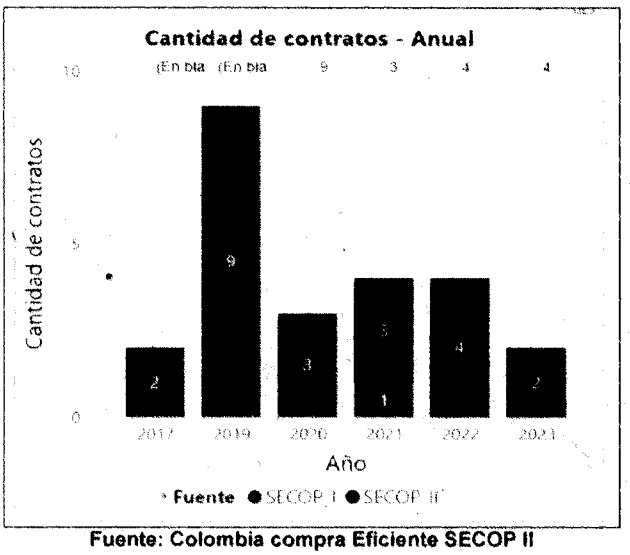
Fuente: Colombia Compra Eficiente. SECOP II

De acuerdo con la siguiente gráfica, el gasto anual del sector realizado por la CVC, alcanzo en el año 2022 un valor de $ 4.066.798.675 siendo la inversión más alta del periodo analizado, y el año 2023 se alcanzó la cifra de $3.365.879.758, siendo esta la inversión más baja del periodo observado, posiblemente asociado al cumplimiento de las metas programadas para vigencia por el plan de acción de la CVC.



Fuente: Colombia Compra Eficiente. SECOP II

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO



Fuente: Colombia compra Eficiente SECOP II

Es importante concluir, que el número de contratos suscritos en el sector por la CVC, durante el período 2021 al 2023, fue regular disminuyendo en el año 2023, probablemente asociado al cumplimiento de las metas programadas para vigencia por el plan de acción de la CVC.

2.3. ESTUDIO DE MERCADO

La Dirección de Gestión Ambiental, estableció el valor del presente Convenio en relación con los aportes de la CVC, de acuerdo con la variable relacionada con el histórico de precios para la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje HMP de la CVC conforme a las contrataciones con objeto similar que se han realizado en los años anteriores en la Corporación, para las diferentes actividades que se deben ejecutar para el desarrollo del objeto convenido. Los costos de sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje, se les realizó los ajustes correspondientes, verificando en algunas de ellas, el cambio en los precios de materias primas, cuyos soportes reposan en el Grupo de Integración Integral en el Territorio de la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC.

ITEM	UNIDAD	CANT	VR. UNI MES/HECT/KM	DEDICA	CANT CONV	VALOR TOTAL CONV	APORTES CVC
ASISTENCIA TECNICA Y PROFESIONAL							
Coordinador Técnico	Mes	4	$7,000,000	50%	1	$14,000,000	$4,000,000
Apoyo Administrativo	Mes	4	$6,500,000	50%	1	$13,000,000	$6,000,000
Técnicos de campo	Mes	4	$4,000,000	100%	1	$16,000,000	$8,000,000
Transporte equipo técnico	Mes	4	$7,500,000	50%	1	$15,000,000	$5,000,000
TOTAL GESTIÓN PROFESIONAL						**$58,000,000**	**23,000,000**
EDUCACION AMBIENTAL							

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

ITEM	UNIDAD	CANT	VR. UNI MES/HECT/KM	DEDICA	CANT CONV	VALOR TOTAL CONV	APORTES CVC
Reunión de socialización funcionarios DAR - CVC	Reunión	1	$1,259,131		8	$10,073,044	$5,073,044
TOTAL EDUCACION AMBIENTAL						**$10,073,044**	**$5,073,044**
SOSTENIMIENTO HMP							
Cerca Viva - CV						**$94,589,964**	**$72,905,655**
Primer Sostenimiento	Ha	1	1,005,063		42	$42,212,646	$34,912,375
Segundo Sostenimiento	Ha	1	1,247,079		42	$52,377,318	$37,993,280
Enriquecimiento Bosque Natural - ENR						**$8,599,591**	**$7,660,554**
Primer Sostenimiento	Ha	1	$352,795		11	$3,880,745	$3,606,834
Segundo Sostenimiento	Ha	1	$428,986		11	$4,718,846	$4,053,720
Bosque Protector - BP						**$33,236,901**	**$20,465,847**
Primer Sostenimiento	Ha	1	$1,645,064		9	$14,805,576	$13,775,796
Segundo Sostenimiento	Ha	1	$2,047,925		9	$18,431,325	$6,690,051
Sistema Agroforestal - SAF						**$5,991,310**	**$5,199,402**
Primer Sostenimiento	Ha	1	$107,680		26	$2,799,680	$2,496,234
Segundo Sostenimiento	Ha	1	$122,755		26	$3,191,630	$2,703,168
Sist Silvopastoril - SSP	**Ha**					**$65,794,904**	**$59,095,498**
Primer Sostenimiento	Ha	1	$2,094,393		14	$29,321,502	$27,640,718
Segundo Sostenimiento	Ha	1	$2,605,243		14	$36,473,402	$31,454,780
TOTAL SOSTENIMIENTOS HMP						**208,212,670**	**165,326,956**
TOTAL PROYECTO						**$276,285,714**	**$193,400,000**

3. ANÁLISIS DE RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, los riesgos asociados al sector del proceso de contratación objeto del presente análisis, los cuales podrían llegar a presentarse durante todas las etapas del proceso de contratación, por lo anterior se evaluarán los riesgos y la forma de mitigarlos, siguiendo los lineamientos del manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTOYCONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			AFECTA EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONVENIO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	REPODICEDAD ¿CUÁNDO?
1	General	Interno	Ejecución	Social Politico	Factores de orden público que impidan el normal desarrollo del contrato. Disturbio, paros, desorden civil, entre otros	Se afecta la ejecución del convenio alterando el cronograma y posiblemente dejando de ejecutar actividades ya definidas o importantes para el cumplimiento de las actividades misionales de la Entidad	Posible (3)	Moderado (2)	Riesgo medio (5)	Evitar el riesgo	Conviniente - Entidad	Realizar consultas e informes periodísticos a los organismos de seguridad, sobre el estado del orden público, en las áreas de ubicación de los viveros y sitios de distribución del material vegetal, para establecer las medidas administrativas y técnicas que eviten el riesgo de cumplimiento del objeto del convenio	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo (4)	Si	Supervisor y Conviniente	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la liquidación del convenio	Seguimiento de la ejecución del convenio hasta su liquidación	Permanente (Mediante la consulta de informes periodísticos, informes de las autoridades competentes)
2	General	Interno	Ejecución	Social Politico	Factores de orden público que impidan el normal desarrollo del convenio. Disturbio, paros, desorden civil, entre otros.	Se afecta la ejecución del convenio alterando el cronograma y posiblemente dejando de ejecutar actividades ya definidas o importantes para el desarrollo del mismo	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo medio (5)	Evitar el riesgo	Conviniente	Mantener al tanto de noticias y dinámicas sociales, en el territorio donde se ejecutan las acciones del convenio, con el fin de tomar decisiones oportunas	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo (2,3 y4)	Si	Supervisor, ejecutor del convenio y Ordenador del Gasto	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Seguimiento de la ejecución del contrato hasta su liquidación	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en la ejecución de algunas actividades por situaciones propias del Conviniente	Afecta la ejecución del convenio por consiguiente el cumplimiento de metas del plan de acción de la CVC	Improbable (2)	Moderado (3)	Riesgo medio (5)	Evitar el riesgo	Conviniente	Reuniones periódicas para el seguimiento a la ejecución del cronograma y cumplimiento de actividades del convenio. Efectividad del amparo de cumplimiento	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo (2,3 y4)	No	Supervisor del Convenio	Desde la firma del acta de inicio /Una vez se evidencie el retraso	Hasta la liquidación del convenio	Reuniones periódicas para verificar ejecución del convenio	Permanente

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
CONVENIO DE ASOCIACION CON ESAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
GRUPO DE INTEGRACION INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			AFECTA EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONVENIO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	RERIODICEDAD ¿CUÁNDO?
4	Específico	Interno	Ejecución	Mercado	No Disponibilidad de insumos o insuficiencia de proveedores o materiales que no cumplan tanto en calidad y cantidad solicitada	Retraso en la ejecución de ciertas actividades incluidas en el convenio y afectación en el logro de los objetivos Cambio de fechas para la entrega de metas y documentos soportes	Posible (2)	Moderado (3)	Riesgo Medio (5)	Aceptar el Riesgo	Conviniente	Realizar oportunamente compras anticipadas cuando el mercado advierta indicios de escases de bienes o servicios, el Conviniente deberá tener un plan de contingencia que le permita continuar con la ejecución del proyecto y asi evitar parálisis en las actividades del proyecto. Efectividad del amparo de cumplimiento	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo medio (5)	Si	Conviniente	Desde el inicio de ejecución / Una vez se evidencie el retraso	Hasta la liquidación del convenio	Reuniones periódicas	Permanente
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	No participación de los beneficianos del convenio/ Debilidad en las convocatorias	Se afecta la efectividad, relevancia y sostenibilidad del convenio	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo alto (6 y 7)	Evitar el riesgo	Conviniente	Realizar convocatorias que respondan a los contextos socioculturales de las comunidades, hacer uso de medios de comunicación a nivel local y motivar a la participación. Efectividad de la Garantía única	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo medio (5)	Si	Supervisor y ejecutor del Convenio	Desde la fecha de inicio del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Acompañamiento al convenio hasta su liquidación	Permanente

Dado en Cali, 25 JUL. 2024

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Vo.Bo. MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Héctor Bonilla Guzmán – Profesional Especializado - Grupo Intervención Integral en el Territorio-DGA
Revisó: Orlando Barreto Agudelo Coordinador Grupo de Intervención Integral en el Territorio -DGA

Archivese en: 0702-014-013-T5746-2024